

GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

RESOLUCION EXENTA 851 / 11

REF: ASIGNA OBRAS PROYECTO:
"REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL
COMUNA DE MELIPEUCO"

TEMUCO, 26 MAR 2012

VISTOS:

1. Los artículos 24 letra h), o) y 70 letra f) de la ley N° 19.175 Orgánica Constitucional de Gobierno y Administración Regional;
2. Resolución Exenta N° 2220 de 25.09.2008, del Gobierno Regional de La Araucanía que aprueba Convenio Mandato;
3. Decreto Supremo N° 247 de 11.03.2010, del Ministerio del Interior que nombra Intendente en la Región de La Araucanía;
4. La Resolución N° 1600 de 2008 de Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que la administración superior de la región está entregada al Gobierno Regional, el que es representado por el Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
2. Que el Fondo Nacional de Desarrollo Regional FNDR, forma parte del programa de inversión del presupuesto del Gobierno Regional, correspondiendo la administración de los bienes con cargo a él adquiridos, al Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional;
3. Que para que los bienes inventariables adquiridos con cargo al FNDR se entiendan transferidos a la entidad encargada de su administración, deberán haber sido previamente asignados a éstos por resolución del Intendente, la que deberá ser reducida a escritura pública;
4. Que es necesario asignar los bienes, construidos durante la ejecución del siguiente proyecto del F.N.D.R. del Gobierno Regional de La Araucanía :

Item	Asig.	Código Bip	Nombre Proyecto	Costo Obras FNDR \$
69	664	30034372-0	REPOSICION EDIFICIO CONSISTORIAL COMUNA DE MELIPEUCO	995.834.576

RESUELVO:

1. **ASIGNASE**, a la **Municipalidad de Melipeuco**, RUT N° 70.766.500-9 , domiciliada en calle, P. Aguirre Cerda N° 14, Melipeuco, los bienes construidos durante la ejecución del proyecto del F.N.D.R "**Reposición Edificio Consistorial Comuna de Melipeuco**" que se especifica en el Acta de Entrega y Recibo Anexa;
2. **APRUEBASE**, el Acta de Entrega y Recibo Anexa de los bienes construidos con cargo al proyecto individualizado en el CONSIDERANDO N° 4, suscrito entre el **GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA y la MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO** , con fecha. 26 MAR 2012 el cual se entiende parte integrante de este instrumento, y deberá protocolizarse conjuntamente con esta resolución;

ASIGNADA

3. **DISMINUYASE** las cuentas contables y patrimonio que correspondan, de la Contabilidad Gubernamental – Programa 02 Inversión IX Región – FNDR, del Gobierno Regional de La Araucanía, según se indica:

Cuenta	Denominación Bienes del Año	Debe \$	Haber \$
311.01	Patrimonio Institucional	995.834.576	
141.01	Edificaciones		995.834.576

4. Los bienes individualizados en el Acta de Entrega y Recibo Anexa, en los casos que corresponda, deberán ser inventariados en forma separada de sus bienes propios por la entidad beneficiaria, la que deberá ejercer el control físico de los mismos;
5. Entiéndase transferido el dominio de los bienes asignados a la Municipalidad de Melipeuco, desde la fecha de la presente Resolución.

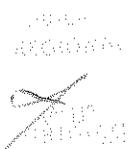
ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

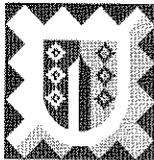

ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA


AMM/RHB/MHB/nec.

Distribución:

- Municipalidad de Melipeuco
- División de Adm. y Finanzas (Carpeta Proy.)
- Proc. Contabilidad
- Archivo.





GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA

**ACTA DE ENTREGA Y RECIBO ANEXA PROYECTO "REPOSICION EDIFICIO
CONSISTORIAL COMUNA DE MELIPEUCO" ITEM 69 ASIGNACION 664 CODIGO
INTERNO 30034372-0**

En Temuco a, 26 MAR 2012 y por este acto, la MUNICIPALIDAD de MELIPEUCO recibe de parte del Gobierno Regional de La Araucanía los bienes construidos, con cargo al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, IX Región, Item 69, Asignación 664 proyecto Código BIP 30034372-0, "Reposición Edificio Consistorial Comuna de Melipeuco", según especificación que a continuación se detalla:

OBRAS		
ESPECIFICACIÓN	CANTIDAD	VALOR \$
OBRA GRUESA		
Movimientos de Tierra		
Escarpes	4.900 m2	9.241.400
Excavaciones para fundaciones	532 m3	2.634.996
Rellenos bajo fundaciones	162 m3	2.925.558
Rellenos bajo radier	162 m3	2.925.558
Polietileno	1.120 m2	848.960
Elementos Estructurales de Hormigón		
Emplantillados de Hormigón H-5 (5cm. Esp.)	340 m2	986.680
Hormigón de fundaciones H-20	220 m3	13.184.160
Cadenas de fundaciones y sobrecimientos H-25	51 m3	3.651.600
Hormigón de elementos estructurales H-25	149 m3	10.668.400
Hormigón de losas H-25	72 m3	5.249.664
Enfierraduras	45.091 kg.	65.156.495
Moldajes para Elementos de Hormigón		
Moldajes para fundaciones	1.358 m2	9.635.010
Moldajes para muros, pilares, losas y vigas	2.654 m2	25.202.384
Sobre losa	561 m2	4.805.526
Radieres		
Cama de ripio	806 m2	2.302.742
Hormigón de radieres interiores	806 m2	7.859.306
Albañilerías		
Albañilería de ladrillo	313 m2	4.396.711
Elementos Estructurales de Cubierta		
Estructura de cubierta metálica	25.091 kg.	66.164.967
Estructura de cubierta de madera	267 plg	1.848.975
Puntal de metalcom	28 m2	304.164
Cubierta		
Cubierta teja metálica	940 m2	29.471.820
Encamisado placa de OSB 15,1 mm.	1.145 m2	9.234.425
Tapacán edificio	146 ml	3.159.148
Tapacán auditorium	26 ml	426.140
Revestimiento de alero	155 m2	1.312.850
Hojalatería		
Forros y cumbreras	285 ml	2.560.725
Canales de aguas lluvias	110 ml	1.186.460
Bajadas de aguas lluvias	56 ml	581.728
Protecciones Climáticas y Ambientales		
Aislación de cubierta (por disminución se descuenta 56 m2)	1.089 m2	6.743.088
Aislación de muros exteriores de madera	518 m2	1.658.636
Impermeabilización		
Impermeabilización de baños y recintos húmedos	25 m2	312.575
Muros perimetrales y sobrecimientos	112 m2	645.568
Jardineras	196 m2	1.970.388

GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA

Barrera de Condensación		
Barrera de condensación	1.663 m2	1.929.080
Terminaciones		
Tabiques Divisorios Interiores		
Tabiques de bloques de yeso isomur 60 mm.	171 m2	3.856.734
Tabiques vidriados	95 m2	4.241.845
Tabiques media altura	45 m2	5.188.950
Tabiques de aluminio servicios higiénicos	12 m2	508.332
Revestimientos Exteriores		
Estucos		
Estucos de muros exteriores	480 m2	3.529.440
Revestimiento de Piedra Laja	335 m2	8.926.075
Tinglado madera de edificio	405 m2	16.084.575
Traslapo madera de auditorium	135 m2	5.223.960
Celosía de 60x60	3 un	26.673
Celosía 50x50	1 un	3.875
Revestimiento Interiores		
Estucos de Muros Interiores		
Estuco de cemento y arena 1:3 con agregado sika 1 int	660 m2	4.852.980
Estuco de cemento y arena 1:4 interior	1.900 m2	13.776.900
Cerámica de muro interior	260 m2	3.695.380
Revestimiento placa enchapada en madera	65 m2	948.025
Placa de yeso cartón	565 m2	5.822.325
Cielos		
Enlucido a yeso	80 m2	609.680
Cielos de volcanita	195 m2	3.303.300
Cenefas de volcanita	60 m2	1.183.320
Cielos de madera	16 m2	364.096
Cielos modulares	980 m2	12.197.080
Pavimentos Interiores		
Cerámica de piso	45 m2	634.815
Pavimento de baldosa	14 m2	351.414
Piso flotante de madera	116 m2	2.002.276
Pavimento piedra pizarra	159 m2	4.081.530
Alfombra bucle	27 m2	362.745
Pavimento vinílico	660 m2	11.536.140
Entablado madera escalera	70 m2	2.624.370
Guardapolvo		
De madera	786 ml	2.135.562
De baldosa	10 ml	61.880
Puertas y Ventanas		
Puerta de Madera		
Puertas de placarol (P1,P2,P3,P4,P5,P7,P11)	40 un	6.071.920
Puertas de madera enchapada -P10	3 un	880.386
Puertas de madera vidriada - P6	2 un	333.056
Puerta de corredera -P12	1 un	212.500
Ventanas de aluminio	25 m2	2.502.500
PV1	2 un	1.065.308
PV2	1 un	532.654
PV3	1 un	532.654
PV5	1 un	468.344
P13	1 un	416.896
Ventanas de PVC	236 m2	30.981.136
Puertas Especiales		
Puertas protex -PV4	1 un	1.625.924
Puertas Metálicas		
Puerta metálica simple -P8	1 un	187.798
Puerta metálica dobles -P9	5 un	1.484.660
Reja metálica	13 m2	589.615
Vidrios		
Vidrios simples (por disminución se descuenta 225 m2)	11 m2	126.104

Quincallería		
Cerraduras		
Cerraduras embutidas	46 un	1.504.338
cerraduras de emergencia	1 un	178.949
Bisagras	138 un	498.180
Picaportes	3 un	21.939
Celosías	18 un	148.464
Topes de goma	60 un	182.340
Cierrapuertas	12 un	854.832
Cubrejuntas	42 un	228.354
Carpinterías de Acero		
Barandas de acero con tensores	24 ml	1.467.048
Barandas de acero con vidrio	13 ml	1.223.950
Pasamanos	46 ml	1.000.822
Pinturas		
Esmalte al agua	3.125 m2	13.056.250
Barniz marino	73 m2	312.659
Protector de madera	580 m2	4.497.900
Anticorrosivo	40 m2	143.720
Esmalte sintético	220 m2	1.095.160
Pintura Intumescente		
Pintura intumescente F30	206 m2	1.734.520
Pintura intumescente F60	304 m2	3.928.288
Artefactos Sanitarios y Griferías		
Baños Colectivos		
Lavamanos con pedestal	10 un	1.111.700
Urinaros	4 un	703.656
WC con estanque	7 un	709.331
Llaves de paso	21 un	232.995
Baño Discapitados		
Lavatorio discapitados	1 un	167.634
WC discapitados	1 un	161.167
Llaves de paso	2 un	22.190
Baño Oficina Alcalde		
Cubierta de madera nativa	3 ml	571.572
Vanitorio	1 un	115.029
WC	1 un	101.333
Llaves de paso	2 un	22.190
Complementos para Baño		
Barras de apoyo para baño discapitados	6 un	1.116.882
Portarrollos	9 un	111.240
Dispensador de jabón líquido	9 un	137.898
Espejos	9 un	218.547
Secadores de mano (por disminución se descuenta 6 un)	3 un	340.431
Mobiliario Incorporado		
Mueble de atención a público of. de Partes (M1)	5 ml	663.225
Mueble de recepción, secretarías	70 ml	9.285.150
Muebles de Cocina y Artefactos		
Lavaplatos cocina 2º piso	1 un	383.454
Lavaplatos Kitchenet 3º piso	1 un	301.781
Cocinilla encimera	1 un	99.121
Campana	1 un	121.210
Accesorios Varios		
Extintores	8 un	546.024
Termo eléctrico	2 un	1.116.292
Señalética		
Letreros de escape	8 un	299.488
Señalética de recintos	83 un	2.390.566
Señalética principal	1 un	962.328
Otros		
Asta de bandera	1 un	429.758

Instalaciones		
Instalaciones Eléctricas		
Generalidades		
Empalme con medición indirecta	1 gl	2.999.997
Banco condensadores	1 gl	1.614.734
Cámaras de paso y/o registro	1 gl	286.435
Alimentadores		
Alim. desde empalme aéreo hacia equipo de medida	400 ml	2.917.600
Alim. desde equipo de medida hacia TDAF y Comp. General	244 ml	1.880.020
Alim. desde el TDAF y Comp. Gral. hacia TDAF y Comp.1	360 ml	2.518.560
Alim. desde el TDAF y Comp. 1 hacia TDAF y Comp.2	198 ml	608.256
Alim. desde el TDAF y Comp. 1 hacia TDAF y Comp.3	60 ml	209.580
Alim. desde el TDAF y Comp. 1 hacia TDAF y Comp.4	120 ml	419.160
Alim. desde el TDAF y Comp. Gral. Hacia TDAF SB (Sala Bombas)	120 ml	372.960
Alim. desde el TDAF y Comp. General hacia TDAF SC (Sala calderas)	120 ml	372.960
Sistema de Tierra		
Ejecución malla de servicio	1 un	2.000.318
Ejecución malla protección de alumbrado general	1 un	1.045.011
Tableros		
Tablero de distribución alumbrado de fuerza y computación general	1 un	1.155.490
Tablero de distribución alumbrado de fuerza y computación 1	1 un	1.723.991
Tablero de distribución alumbrado de fuerza y computación 2	1 un	673.165
Tablero de distribución alumbrado de fuerza y computación 3	1 un	1.529.775
Tablero de distribución alumbrado de fuerza y computación 4	1 un	783.779
Tablero de distribución alumbrado y fuerza SB (Sala Bomba)	2 un	1.973.996
Tablero de distribución alumbrado y fuerza SC (Sala Caldera)	3 un	2.960.994
Instalación Eléctrica		
Centro de iluminación interior	241 un	5.309.230
Centros de iluminación exterior (Por disminución se descuenta 15 un)	6 un	202.872
Centros de enchufes comunes	153 un	3.707.190
Centros de enchufes computación	75 un	2.412.000
Centros de fuerza	10 un	285.330
Sistema de calefacción	1 gl	1.202.051
Sistema de iluminación autoenergizado de emergencia	16 un	1.006.864
Provisión e Instalación de Lampistería		
Equipo fluorescente de 2x18w hermético	11 un	413.358
Equipo fluorescente de 3x18w alta eficiencia (por disminución se descuenta 6 un)	12 un	474.084
Equipo fluorescente de 2x36w hermético estanco	20 un	918.760
Equipo fluorescente de 3x36w alta eficiencia	75 un	4.024.125
Equipo fluorescente de 4x36w alta eficiencia	4 un	266.068
Equipo fluorescente PLC 2x26	38 un	1.647.908
Foco halógeno 70w	9 un	482.895
Foco tipo plafón 60w	12 un	335.172
Foco tipo haluro metálico 250 w redondo de adorno	12 un	1.500.468
Luminarias públicas 150w. Incluye poste (por disminución se descuenta 7 un)	6 un	2.107.746
Foco tipo estaca	4 un	425.556
Foco halógeno 150w auditorium	2 un	58.434
Corrientes Débiles		
Sistema de alarma contra robos 75 puntos más central	1 gl	2.715.104
Sistema de alarmas contra incendio (85 puntos más central)	1 gl	5.235.220
Teléfonos y citófonos	1 gl	15.000.864
Datos	1 gl	21.101.540
Música ambiental	1 gl	3.976.030
Provisión e instalación de grupo electrógeno 115 kw	1 gl	25.602.422
Suministro e instalación de Ascensor Monospace	1 un	30.113.801
Instalación de Agua Potable		

Empalme-Nicho y Medidor		
Nicho para MAP	1 un	87.633
MAP 38 mm.	1 un	535.478
Empalme	1 un	384.864
Red Contra Incendio		
Red húmeda completa	6 un	1.383.258
Red de Cañería de PVC Clase 10		
De 50 mm.	60 ml	374.640
De 38 mm	41 ml	232.798
De 25 mm	41 ml	206.640
De 20 mm	24 ml	100.776
Red de Cañería de Cobre Tipo L		
De 38 mm	18 ml	364.266
De 32 mm	9 ml	149.076
De 25 mm	72 ml	847.728
De 19 mm	42 ml	360.318
De 13 mm	36 ml	264.384
Pasadas		
En muros	8 ml	38.712
Llave jardín	4 un	48.476
Planta de impulsión	1 un	2.953.694
Llaves de corte	1 gl	736.645
Instalación de Alcantarillado		
Unión domiciliaria de 110 mm	1 un	2.218.245
Cañerías de PVC		
De 110 mm	252 ml	1.482.516
De 75 mm	60 ml	313.020
De 50 mm	30 ml	135.300
Cámaras de Inspección Domiciliaria		
De 0,30 m a 1,00 m	5 un	304.410
De 1,01 m a 2,00 m	1 un	120.865
De 2,01 m a 3,00 m	3 un	495.870
De 3,01 m a 3,50 m	1 un	196.589
Cámara corta chorro	1 un	267.864
Cámara Sentina	1 un	319.312
Agua Lluvias		
Piletas	6 un	263.388
Pozos absorbentes	1 un	66.175
Instalaciones de Calefacción		
Generalidades		
Caldera de calefacción	1 un	6.504.764
Bombas aceleradoras	8 un	2.223.072
Conexión caldera-chimenea	1 un	704.059
Estanque de expansión	1 un	450.010
Redes de distribución	1 un	8.884.979
Aislación térmica de cañería	1 gl	1.152.242
Manifold sala de caldera	1 gl	787.618
Radiadores	66 un	5.489.880
Válvulas de radiadores	66 un	1.988.910
Equipo Fancoil sala auditorium	5 un	2.780.700
Equipos sport sala de reuniones Consejo	1 un	1.119.830
Válvula de tres vías	6 un	2.187.558
Válvulas	1 un	1.431.464
Tablero de fuerza y control	1 un	1.546.817
Calibración de combustión	1 gl	953.460
Entrega final	1 un	1.017.770
Obras Exteriores		
Jardín		
Preparación de Suelo para Césped	140 m2	413.560

Siembra y Plantación		
Césped	140 m2	438.060
Pavimentos Exteriores		
Base estabilizada	1.665 m2	4.047.615
Gravilla	806 m2	2.021.448
Baldoza microvibrada colonial	96 m2	2.196.288
Hormigón de radieres, rampas y gradas	1.296 m2	14.017.536
Hormigón HCV	199 m2	3.196.537
Soleras	239 ml	3.420.329
Cierros Perimetrales		
Cerco de placa de cemento	21 ml	484.449
Cerco metálico (por disminución se descuenta 34 ml)	168 ml	13.461.128
Demoliciones	1 gl	13.508.599
Obras Extraordinarias a Precios Convenidos		
Cubierta teja metálica auditorium	155 m2	4.859.715
Termopaneles	225 m2	9.317.925
Jardinera estacionamiento posterior	39 ml	2.718.690
Pozo drenaje estacionamientos	50 ml	2.174.900
Cerco medianero de pandereta	34 ml	784.346
Ventanas de aluminio (Bajo escalera de servicio)	1 un	694.120
Poliestireno expandido bajo radier	540 m2	3.468.420
Aislación de rasgos ventanas y puertas	613 ml	7.313.703
Proyectos de área 150 W	3 un	529.266
Foco tipo estaca para Jardín	1 un	30.726
Soportación aislación de cielo (1º ,2º y 3º Piso)	405 m2	5.209.920
Aislación interior perimetral (muros de recintos habitables con rev. Ext.	72 m2	1.171.080
Viga de amarre (encuentro eje N con Eje 17)	2 m3	718.926
Subtotal		831.096.756
IVA 19%		157.908.384
Consultorías		4.590.000
Gastos Administrativos		2.239.436
TOTAL OBRAS		995.834.576

La Municipalidad de Melipeuco, al momento de recibir las indicadas obras, asume la administración de ellas comprometiéndose a destinarlos a la finalidad pública tenida a la vista por el Gobierno Regional de La Araucanía, al financiar el proyecto, y a objeto de que permanezcan en condiciones de operatividad durante el período de vida útil que se ha contemplado, deberán ser mantenidas con normas técnicas generalmente aceptadas.



EDUARDO NAVARRETE FUENTES
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE MELIPEUCO

AMM/RHB/nec.



ANDRÉS MOLINA MAGOFKE
INTENDENTE Y EJECUTIVO DEL
GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA

SECRETARÍA
GENERAL